



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, Coordinadora de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el martes 7 de diciembre del presente año, a las 12:30 horas de la fecha señalada.

La reunión se realizará en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, en la que se tratará lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 3 DE DICIEMBRE DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

GERARDO BLANCO GUERRA.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

7 DE DICIEMBRE DE 2021.

DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
COORDINADORA

DIP. MARIO CEPEDA RAMIREZ
SECRETARIO

DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NUÑEZ

DIP. HECTOR HUGO DÁVILA PRADO

DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2021

En la sala de Comisiones Luis Donald Colosio Murrieta, del H. Congreso del Estado de Coahuila y siendo las 12:30 horas del día 07 de diciembre de 2021, la Comisión de Trabajo y Previsión Social, celebró una reunión con la asistencia de la Dip. Luz Natalia Virgil Orona (Coordinadora), el Dip. Mario Cepeda Ramírez (Secretario), la Dip. Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, el Dip. Héctor Hugo Dávila Prado y el Dip. Francisco Javier Cortez Gómez.

Habiéndose confirmado la existencia del quórum legal para la celebración de esta reunión, al encontrarse presente la totalidad de los integrantes que la conforman, dio inicio al desarrollo de la misma conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y confirmación del quórum legal.
2. Revisión del proyecto de Dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo que presenta la diputada Martha Loera Arámbula, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Miguel Ramos Arizpe”, del Partido Revolucionario Institucional, “Con el objeto de exhortar respetuosamente al Senado de la República para que ratifique ante la Organización Internacional del Trabajo los Convenios 156 y 183”.
3. Revisión y en su caso aprobación del informe anual de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
4. Asuntos Generales.

Procediendo con el segundo punto del orden del día previamente aprobado, se dio lectura al proyecto de Dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo que presenta la diputada Martha Loera Arámbula. Después de diversos comentarios vertidos, se aprobó por unanimidad.

Pasando al tercer punto del orden del día previamente aprobado, referente al informe anual de actividades por parte de la Comisión, después de diversos comentarios vertidos, se puso a consideración de los presentes siendo aprobado por unanimidad.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

Habiéndose agotado el orden del día propuesto y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por clausurada la reunión, siendo las 12:58 hrs., del día plasmado al inicio de esta minuta, y firmando al calce los Diputados que en ella intervinieron para su debida constancia.

POR LA COMISIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DE LA LXII LEGISLATURA

DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
COORDINADORA

DIP. MARIO CEPEDA RAMIREZ
SECRETARIO

DIP. LUZ ELENA GUADALUPE
MORALES NUÑEZ

DIP. HECTOR HUGO DÁVILA
PRADO

DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ
GÓMEZ